

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

6905 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Por la presente que se expide en méritos a las diligencias preparatorias 11/30/12, seguidas por un presunto delito militar de "abandono de destino", por este Juzgado Togado Militar Territorial n.º 11 a doña Rosa Adriana Alhaja Tarriño, con DNI/NIE: X-08.876.770-N, se hace saber que queda anulada la requisitoria publicada en el BOE número 27, de treinta y uno de enero de dos mil trece.

Madrid, 8 de febrero de 2013.- Por Orden de S.S.^a, el Secretario Relator, Abraham Martínez Alcañiz.

ID: A130007144-1